



ESPAÑA

19 ES	11 NUMERO	10 Y
21	221400	
22	FECHA DE PRESENTACION	
	2 JUN. 1976	

MODELO DE UTILIDAD



30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		
7506712-4	12-6-75	SUECIA.

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B 65 D

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"CONTENEDOR-SUMINISTRADOR DE HOJAS DE PAPEL".

71 SOLICITANTE (S)
ESSELTE ÖBERGS AB.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Hammarbyvägen 76, Fack, S-104 60 ESTOCOLMO 20 (Suecia).

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON.

MAU/ij/5.728

1 La presente memoria descriptiva tiene
como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer
el privilegio de explotación industrial y comercial, exclusivo
5 en el territorio nacional, de un Modelo de Utilidad de acuerdo
con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial que, co-
mo el enunciado indica, se trata de "CONTENEDOR-SUMINISTRADOR
DE HOJAS DE PAPEL".

10 Ya es conocida, de acuerdo con la Pa-
tente americana nº 710.442, la idea de guardar un cierto núme-
ro de papeles en un contenedor abierto que adopta la forma de
una caja plana que en uno de sus costados más largos presenta
un reborde doblado hacia arriba, y en el costado opuesto, a
15 una cierta distancia de este último, está provista de un hilo
que está tensado entre dos caras opuestas en su reborde supe-
rior; donde la citada caja plana presenta una abertura en el
fondo de la caja, en el lado del costado doblado hacia arriba
y por medio de la cual se puede desplegar el fajo de papeles,
20 por la presión ejercida por un dedo a través de la abertura,
que provoca que la otra cara del fajo acceda al exterior del
hilo tenso, haciendo así posible el examen del fajo y, si se
precisa, la extracción o inserción de tarjetas.

25 La configuración que se acaba de citar
presenta, sin embargo, diferentes inconvenientes. Cada vez que
se examina el fajo, se insertan nuevas hojas o se extrae algu-
na hoja existente, éstas se ven sometidas a un esfuerzo de ple-
gado, que dificulta o hace imposible guardar tarjetas rígidas
o tarjetas que resultan fácilmente dañadas por el plegado. Ade-
más, las páginas se guardan sueltas en la caja, y pueden caer-
se de esta última con facilidad, particularmente si ellas son
30 de tamaños diferentes. En lo que respecta al hilo tenso, éste

1 parece ser el gran inconveniente del contenedor, pues el hilo
puede estropearse fácilmente, o puede a su vez estropear las
tarjetas; y si la caja ha de ser remitida por correo, otro en-
vío postal puede trabarse en el hilo y dañarlo o dañarse él
5 mismo. Al enviar por correo esta disposición, acorde con la Pa-
tente americana, ha de empaquetarse completa y perfectamente.

También resulta conocido el uso de
clips elásticos, destinados a comprimir uno o más papeles con-
tra una base; idea que aparece materializada en la Patente ame-
10 ricana nº 1.980.687 y en la Patente francesa nº 992.983. En la
disposición de acuerdo con la primera, la hoja sufre un fuerte
doblado cuando se inserta en la caja, o se extrae de ella; y
en la segunda disposición, los lados de las hojas carecen to-
talmente de protección y estas hojas no tienen ningún control
15 lateral.

La presente invención tiene por objeto
un embalaje y recipiente que es simple, barato y fácil de mane-
jar; que puede utilizarse con diferentes tipos de tarjetas, pa-
peles impresos y análogos; en donde las tarjetas tienen un pun-
20 to de referencia uniforme y se encuentran correctamente reuni-
das; y donde el citado recipiente protege las esquinas de las
hojas en forma eficiente contra el deterioro, evitando además
los inconvenientes anteriormente aludidos. El recipiente o con-
tenedor presenta la forma de una caja plana, baja, preferente-
25 mente hecha de una sola pieza de, por ejemplo, algún material
plástico apropiado, o un material ligero o una aleación de me-
tal ligero. En el interior de esta caja, que está provista de
una abertura en su fondo, la tarjeta u hojas de papel se colo-
can o insertan por debajo de una lengüeta elástica, que nace
30 en la parte superior de uno de los rebordes de la caja y se

1 prolongan desde ahí, doblándose hacia abajo, y más exactamente
en dirección al fondo de la caja. La descripción detallada de
la caja aparece en las reivindicaciones anexas.

5 La disposición con la lengüeta elástica y la abertura en la caja interior o fondo del contenedor,
permite la introducción y extracción fáciles y rápidas de tarjetas u otro material impreso.

10 Debido a que la citada disposición consiste preferentemente de una pieza unitaria, los costos de fabricación pueden ser relativamente bajos: cerca de la mitad de los costos de una caja análoga provista de una tapa. La ausencia de la tapa facilita notablemente el embalaje y el manejo de la caja.

15 La ventaja que presenta este contenedor al compararlo con otros tipos de abrazaderas, consiste en que su contenido no sólo está protegido por los costados del contenedor, sino también en que el citado contenido se mantiene unido cuando la lengüeta elástica, junto con las tarjetas introducidas, son presionadas hacia arriba al objeto de introducir o extraer tarjetas; a lo que ha de añadirse que de esta forma se evita el doblado o ruptura de las tarjetas cuando se introducen éstas en el contenedor, o se las extrae de este último.

25 El contenedor de la actual invención proporciona una correcta protección de fotografías y otro material impreso de un cierto valor. Pero también otro tipo de material impreso, simple y barato, que se fabrica en lotes tan pequeños que, por razones de precio, no se les puede dotar de una tapa protectora, puede si el citado material se ajusta a
30 la forma del contenedor quedar perfectamente protegido y guar-

1 dado en el contenedor todo el tiempo que se desee, hasta que
sea renovado por un material nuevo.

El contenedor permite asimismo la edi-
ción sucesiva de un material impreso caro y voluminoso, que se
5 va coleccionando en el contenedor, siendo completado periódica-
mente y actualizado de vez en cuando con nuevas tarjetas.

A través de la abertura en el fondo
del contenedor puede introducirse fácilmente una tarjeta con
la dirección impresa, que es perfectamente legible desde el ex-
10 terior, lo que permite el envío directo del contenedor por co-
rreo con, por ejemplo, fotografías, material publicitario o
análogo, en su interior. En el caso de que se emplee el conte-
nedor como embalaje, por ejemplo de copias fotostáticas, puede
añadirsele un reforzamiento ocasional, en el fondo y como tapa
15 por ejemplo para su expedición por correo.

El contenedor puede guardarse fácilmen-
te en un bolsillo o en un bolso de señora, puede colgarse de
un gancho, o puede llevarse alrededor del cuello con una cade-
na, lo que puede ser apropiado para transportar mapas o guías
20 turísticas. En el mismo contenedor pueden guardarse también
las monturas de las cassettes de cinta magnetofónica, actual-
mente en el mercado, siempre que las dimensiones de aquél se
ajusten a las de estas últimas.

Aún estándò completamente repletos de
25 tarjetas, los contenedores pueden apilarse uno encima de otro,
pues la lengüeta elástica, que en este caso ocupa un nivel li-
geramente más alto que los rebordes laterales de los contenedo-
res, encaja en el interior de la abertura practicada en el fon-
do del contenedor situada por encima. La configuración con la
30 lengüeta elástica permite modificar la altura o grosor del con

1 tenido y, sin embargo, continuar con el contenedor aplicado
 contra su asiento.

 A continuación se realizará la descrip
 ción de la invención en conexión con los dibujos adjuntos, pe-
5 ro habrá de sobre-entenderse que esta invención no se limita a
 esta realización práctica, sino que pueden existir una serie
 de modificaciones de detalle, sin salirse por ello del ámbito
 de la presente invención. Resulta evidente, por ejemplo, que
 el contenedor destinado a guardar tarjetas u hojas de papel de
10 gran tamaño puede suministrarse con varias lengüetas elásticas.
 Además, la invención puede también usarse como tablillas de
 anuncios o de información.

 En el dibujo, la figura 1 representa
 una vista en planta del contenedor; la figura 2 muestra una
15 vista en alzado lateral, con sección del contenedor de la figu-
 ra 1; la figura 3 muestra una perspectiva del contenedor con
 una serie de tarjetas de información que sobresalen de la cara
 frontal; y la figura 4 da una vista en perspectiva del contene-
 dor, provisto de hojas que sobresalen y visto desde atrás. La
20 figura 5 representa un contenedor, en vista en planta, con una
 lengüeta elástica de mayores dimensiones y sin muesca para su
 colgado; la figura 6 muestra una sección del contenedor de la
 figura 5, visto en alzado lateral, en el que se constata que
 el reborde superior es recto y está desprovisto de ningún re-
25 dondeado; la figura 7 representa una perspectiva del contene-
 dor dotado de tarjetas u hojas de papel, introducidas en el
 contenedor y que sobresalen oblicuamente de su cara frontal; y
 la figura 8 proporciona una vista en perspectiva del contene-
 dor provisto de tarjetas o material análogo, pero visto desde
30 la parte trasera.

1 El contenedor representado en los dibujos se fabrica de una sola pieza, y presenta la forma de una
caja plana (1), con rebordes laterales (2) de mayor longitud,
un reborde lateral (3), de menor longitud, a partir del cual
5 nace la lengüeta elástica (6), que se dobla en dirección al
fondo de la caja y presenta una punta (8) doblada hacia arriba
y situada en su extremidad libre. El reborde lateral de menor
longitud (4), opuesto al reborde lateral (3), presenta un perfil
redondeado (5) que constituye la zona de transición a la
10 cara de fondo (1), facilitando con la citada curvatura el deslizamiento
de las tarjetas en el momento de su extracción. En
la parte central del reborde lateral (4) existe una muesca (9)
que permite el colgado del contenedor de un gancho, o que se
emplea como fijación de una cadena de soporte. En el fondo de
15 la caja existe una abertura (7), que corresponde sensiblemente
a la forma de la lengüeta (6) pero con una superficie algo mayor
que esta última. En consecuencia, la lengüeta (6) es susceptible
de presionarse desde la cara posterior del contenedor al objeto
de introducir tarjetas o material similar. Por otra
20 parte, la extracción de las tarjetas puede realizarse desde
uno de los rebordes de menor longitud del contenedor. Las nuevas
tarjetas pueden introducirse, simplemente haciéndolas deslizar
por debajo de la lengüeta; o elevando ligeramente la lengüeta
con la mano, actuando sobre la punta (8). La punta (8)
25 doblada hacia arriba facilita por medios naturales la inserción
de nuevas tarjetas.

Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo
cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible
30 introducir cambios de forma, materia y disposición, sin sa

1 lirse del cuadro del invento, en cuanto tales alteraciones no
supongan variación sustancial del mismo

5 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el
derecho de extender la presente demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la
presente solicitud.

NOTA

10 El Modelo de Utilidad que se solicita por veinte años para España, de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre "CONTENEDOR-SUMINISTRADOR DE HOJAS DE PAPEL", en todo de acuerdo con las siguientes:

REIVINDICACIONES

15 1.- Contenedor-suministrador de hojas de papel, tales como tarjetas de visita, recibos, tarjetas de crédito, barajas, hojas de asientos contables, etc., caracterizado porque adopta la forma de una caja plana, hecha de un material elástico, duro y ligero, por ejemplo un material plástico transparente, un metal ligero o una aleación de metal ligero, en la que en su superficie de fondo se ha practicado una
20 abertura, particularmente de forma geométrica rectangular, que se extiende desde las proximidades de uno de los costados de la caja, y donde la longitud y anchura de la citada abertura son menores, respectivamente, que la longitud y anchura de la
25 superficie de fondo de la caja; porque el citado contenedor comporta una lengüeta elástica que puede ser elevada junto con los papeles contenidos en el contenedor, movimiento que lo realiza una simple presión de dedo, aplicada a través de la citada
30 abertura de la superficie de fondo, donde la citada lengüeta

1 ta nace de la parte superior del reborde desde el cual se ex-
tiende la abertura, y en su extremo libre está doblada en di-
rección al fondo de la caja; y porque la citada lengüeta está
5 provista de una parte ligeramente doblada hacia arriba, dis-
puesta en su canto libre extremo.

2.- Contenedor-suministrador de hojas
de papel, en todo de acuerdo con la primera reivindicación, ca-
racterizado porque el contenedor, junto con la lengüeta elásti-
ca, se fabrica de sólo una pieza, de un material uniforme.

10 3.- Contenedor-suministrador de hojas
de papel, en todo de acuerdo con cualquiera de las reivindica-
ciones precedentes, caracterizado porque la zona de transición
entre la superficie de fondo de la caja y el reborde lateral
opuesto a aquél desde el que se extiende la lengüeta presenta
15 preferentemente un perfil redondeado.

4.- Contenedor-suministrador de hojas
de papel, en todo de acuerdo con cualquiera de las reivindica-
ciones precedentes, caracterizado porque la lengüeta elástica,
en una proyección en ángulo recto sobre la superficie de fondo
20 de la caja, está situada justamente en el interior de la pro-
yección geométrica de la abertura.

5.- Contenedor-suministrador de hojas
de papel, en todo de acuerdo con cualquiera de las reivindica-
ciones precedentes, caracterizado porque el reborde lateral de
25 la caja, situado en el lado opuesto al lado desde el que nace
la lengüeta, está provisto de una muesca o similar en su parte
central, la cual muesca permite colgar la caja de un gancho o
similar, o bien permite la fijación de una cadena o elemento
de fijación análogo, donde esta cadena puede colocarse alrede-
30 dor del cuello de la persona portadora.

1

6.- Contenedor-suministrador de hojas de papel, en todo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque el contenedor puede comportar, si es necesario, varias lengüetas elásticas y sus correspondientes aberturas.

5

7.- "CONTENEDOR-SUMINISTRADOR DE HOJAS DE PAPEL".

10

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de diez hojas, mecanografiadas por una sólo cara, acompañadas de sus correspondientes dibujos.

15

Madrid, a

2 JUN. 1976

El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ GAYSA PINZÓN
P. P.

20

25

30

5128
6

Fig. 1

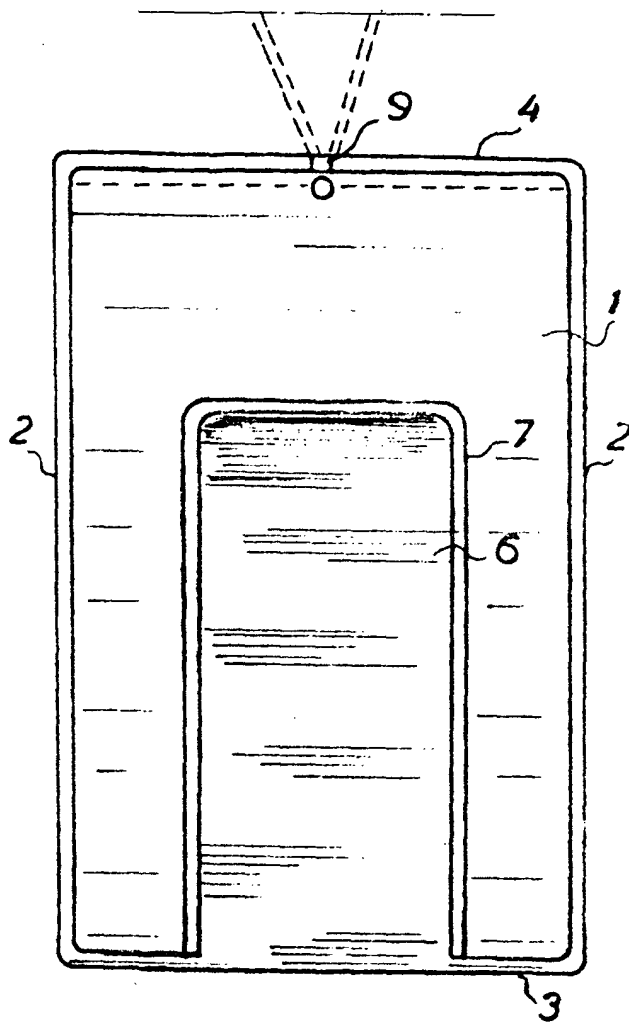


Fig. 2

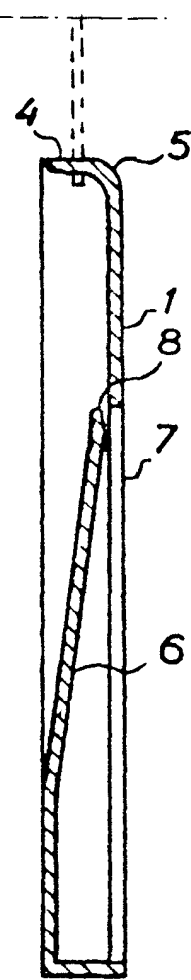


Fig. 3

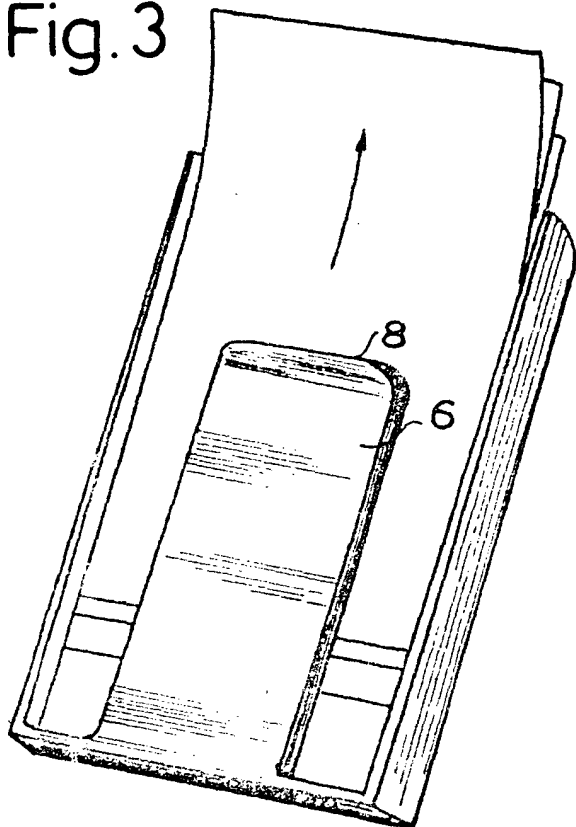
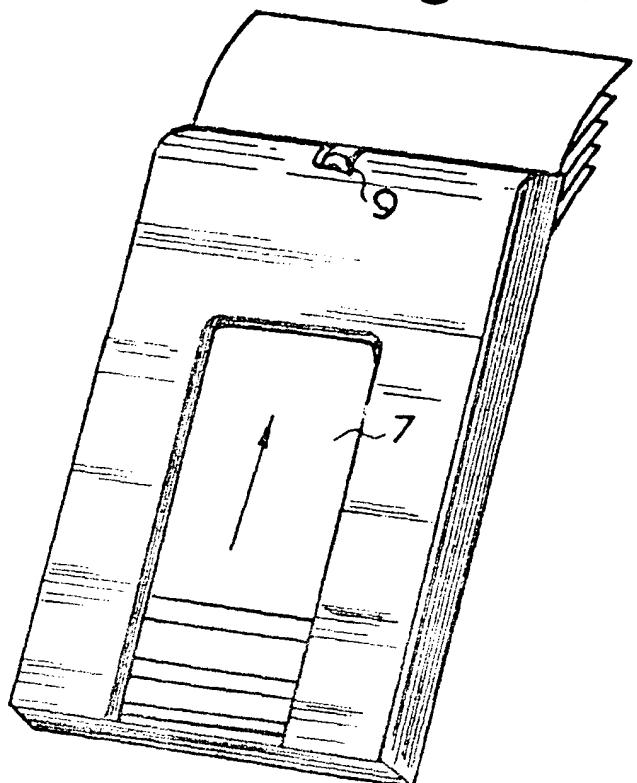


Fig. 4



Escala variable
Madrid 2 JUN. 1976
El Agente Oficial

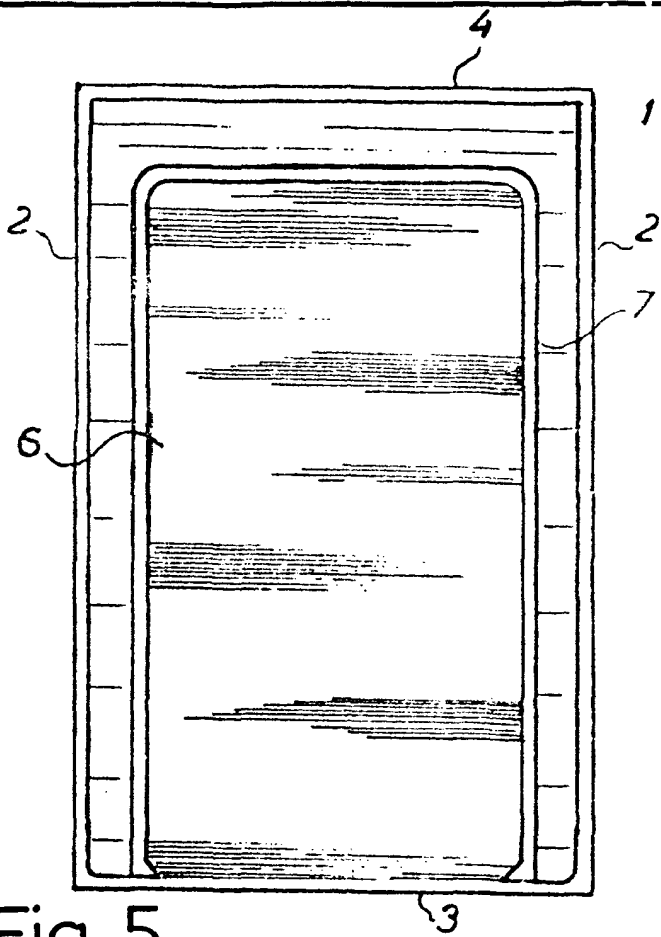


Fig. 5

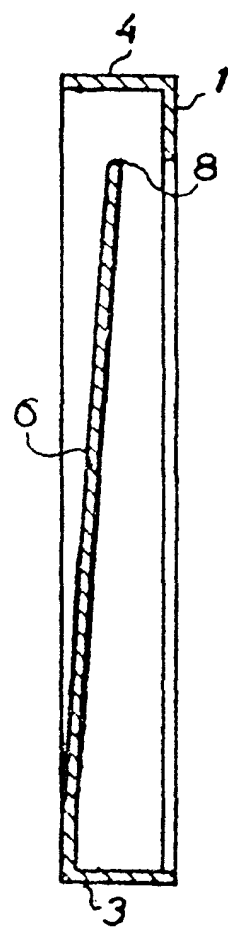


Fig. 6

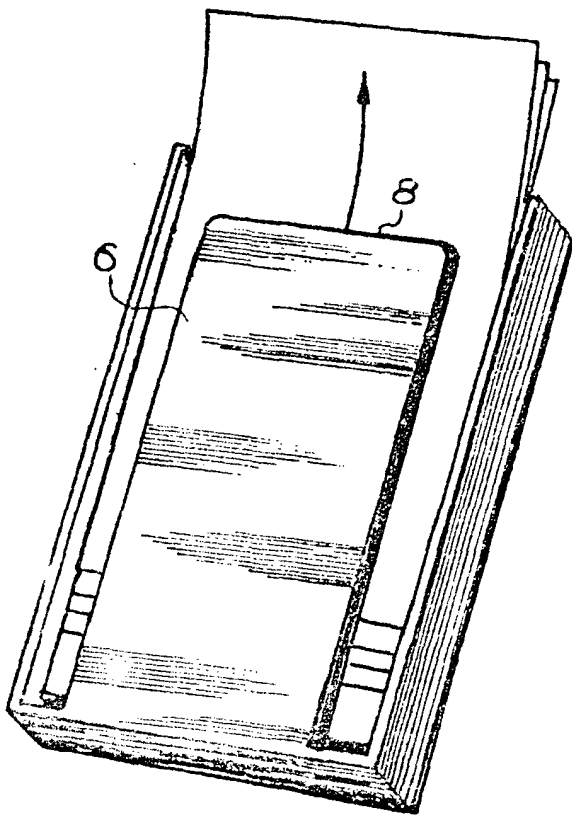


Fig. 7

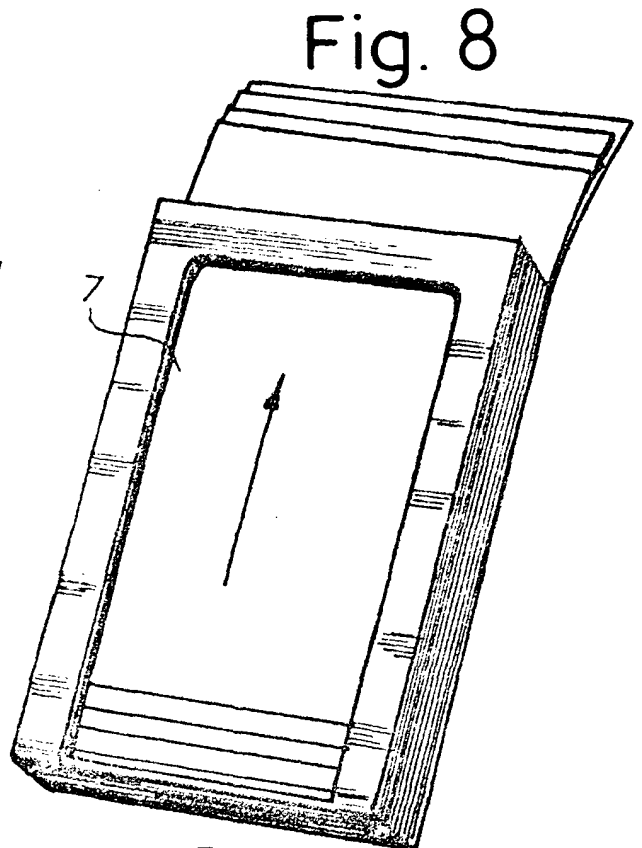


Fig. 8

Escala variable
Madrid - 2 JUN. 1976
El Agente Oficial

MARCA DE LA EMPRESA REGISTRADA EN PATENTE
N.º 1.000.000